Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2884/2022
04 NOV 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/22– ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD PARA EL RECTORADO DE LA UNA- ID: 408.281-CONTRATO ABIERTO"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando de la Dirección General de Administración y Finanzas de fecha 06 de octubre de 2022, con Mesa de Entrada número 2.950 de fecha 06 de octubre de 2022, de la Dirección de Contrataciones, por el cual se solicita la provisión de Artículos eléctricos para el Rectorado de la UNA;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 30/2022 del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/22– ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD PARA EL RECTORADO DE LA UNA- ID: 408.281-CONTRATO ABIERTO, en el cual se establece el precio promedio de los presupuestos obtenidos;

El Informe DP N° 575/2022, de fecha 11 de octubre 2022 de la Dirección de Presupuesto en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria solicitado;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 26/2022, de fecha 15 de setiembre de 2022 en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

El ID Nº 408.281 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la "CD N° 18/22 – ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD PARA EL RECTORADO DE LA UNA-CONTRATO ABIERTO;

La Nota DC N° 323/2022 de fecha 11 de octubre de 2022, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 320.891, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 31/2022 del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/22– ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD PARA EL RECTORADO DE LA UNA- ID: 408.281-CONTRATO ABIERTO, en el cual se establece el precio promedio de los presupuestos obtenidos;

Las invitaciones cursadas a las empresas: EMPORIO FERRETERIA S.R.L., FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ, ELECTROPAR S.A., LUMINOTECNIA S.A., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.;

La oferta presentada por la empresa: DESDE EL POLO S.A., RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ, COLOR SUR S.R.L., JUAN RODRÍGUEZ, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., FERNANDO RAFAEL BENEGAS ÁLVAREZ;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 26 de octubre de 2022;

El Decreto N° 6581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/ld
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 7884 /2022

04 NOV 2022

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/22– ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD PARA EL RECTORADO DE LA UNA- ID: 408.281-CONTRATO ABIERTO, FERNANDO RAFAEL BENEGAS FERRETOTTAL por un monto mínimo en Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y por un monto máximo en Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones) IVA Incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/ld
DGAyF